

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIANKA TOURS S.A.

CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2015

En la Libertad, a los quince días del mes de marzo del año 2015, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía VIANKA TOURS S.A , ubicada en la provincia de Santa Elena, ciudad de La Libertad, barrio Puerto Nuevo Av. 10 calles 4ta y 5ta Mz.534, solar 5, se reúnen los accionistas de la compañía:

1.- PALTAN CASTRO GONZALO ARMANDO, por sus propios derechos como propietario de setecientas sesenta acciones (760); 2.- PALTAN CABRERA CORNELIO GUSTAVO, por sus propios derechos como propietario de cuarenta acciones (40).

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTOS (800,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor PALTAN CASTRO GONZALO ARMANDO, Gerente General y el señor Accionista PALTAN CABRERA CORNELIO GUSTAVO, como secretario Ad- Hoc de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Gerente General, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las DIEZ HORAS CINCO MINUTOS.

El secretario de la Junta da lectura al orden del día:

Uno.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía VIANKA TOURS S.A. del ejercicio económico 2014.

Aceptado los puntos a tratarse, se declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

Se da lectura a los **ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL PERIODO 2014**, luego de su análisis se procede a su votación, siendo estos aprobados.

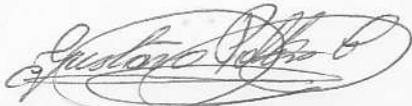
Además la Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades futuras, pues indica que la empresa tiene un crecimiento rotundo en el mercado local que beneficiaran los ingresos de la misma, reflejándose de esta forma en la utilidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la

presente acta, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las once horas doce minutos, firmando en unidad de acto por los socios en señal de aceptación.



PALTAN CASTRO GONZALO
ARMANDO



PALTAN CABRERA CORNELIO
GUSTAVO